



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2643-D-11
OD 2411

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el Acuerdo por Notas Reversales sobre límites marítimos, celebrado entre las repúblicas del Perú y de Ecuador, el 2 de mayo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.